

Tribunal Constitucional
Presidente

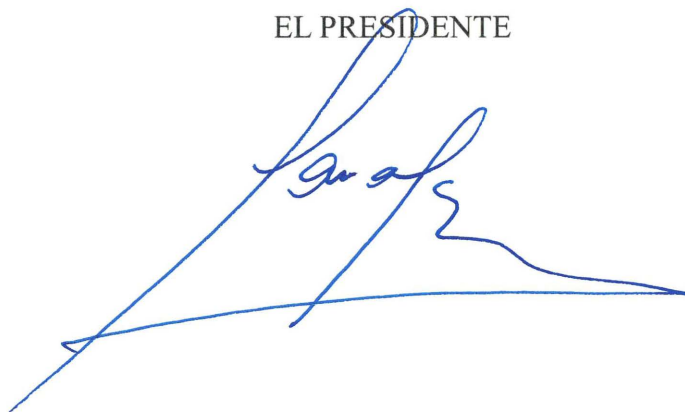
Vista la propuesta del Secretario General de fecha 3 de septiembre de 2026, relativa al nombramiento del "Delegado de Protección de Datos" a que hace referencia el art. 37 de Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, esta Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los arts. 15 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y 37.1 del citado Reglamento (UE) 2016/679

ACUERDA

Nombrar a don Luis Pomed Sánchez, letrado al servicio de este Tribunal Constitucional, como "*Delegado de Protección de Datos*" en materia de tratamiento de datos de carácter personal.

En Madrid, a 3 de septiembre de 2026

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Luis Pomed Sánchez', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.